

ESTADO DEL ARTE

GRUPO TRAS LA HUELLA DE LOS HECHOS.

CRONICA PERIODISTICA. Por Orlando Cáceres Ramírez Experto de Ortografía y redacción © 2016 About, En español. Inc. — All rights reserved.

La crónica es un género híbrido, que participa a la vez de los rasgos de los géneros informativos y de los interpretativos, con un predominio de los primeros sobre los segundos. La crónica periodística es un tipo de redacción que se caracteriza por relatar de manera ordenada y detallada ciertos hechos o acontecimientos. Como se verá más abajo, cada tipo de crónica posee un estilo de redacción, principalmente atendiendo al tema que trata. Sin embargo, la crónica periodística posee una serie de rasgos generales presentes en todos los demás subtipos.

Dichas características pueden resumirse de la siguiente manera:
- Público amplio. Las crónicas están destinadas generalmente a un gran público interesado en conocer al detalle el suceso narrado.

- Es un relato. Narra en forma detallada, objetiva (o subjetiva en algunos casos) y secuencial un suceso determinado capaz de llamar la atención de los lectores.

- Lenguaje sencillo. La crónica debe estar redactado en un lenguaje accesible para toda clase de lector.

- Diversidad de temas. No existe un determinado tema del cual puede tratar. Existen crónicas que tratan temas sociales, políticos, económicos, policiales, deportivos, etc.

- Minuciosa. Debe procurarse relatar sin perder detalle alguno.

La clasificación de las crónicas se realizan en base a dos criterios, los cuales son: acorde a su temática y al enfoque del autor para narrarla. El tema que desarrolla la crónica periodística es también lo que define su estilo de redacción. Así, existe mucha diferencia entre una crónica que relata, por ejemplo, la realización de un evento deportivo, y otra que describe un asalto ocurrido a una empresa.

Los temas de cada uno son diametralmente opuestos y el enfoque estilístico del cronista también.

A continuación, se describen los tipos de crónicas más usuales y con algunos ejemplos:

Crónicas políticas, crónicas deportivas, crónicas sociales y culturales, crónica informativa y crónica interpretativa.

La crónica periodística.

Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: Viaje desde la historia al periodismo interpretativo. (Juan Carlos Gil González Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla.) 21-enero-2014

El presente estudio pretende demostrar características peculiares de la crónica periodística, un género poco estudiado por la periodística. Procura, además, desvelar la forma en que se han moldeado influencias a dicho género por parte de disciplinas tan disímiles como la historia y la literatura. Esto con la finalidad de ver cuáles son las exigencias que estipula la profesión, para definir acorde y útilmente a la crónica sin desentonar con los nuevos tiempos. Como se observará, será inexcusable ir deshaciendo algunos errores conceptuales que han tenido larga pervivencia en la doctrina.

La crónica se utilizó desde muy pronto como herramienta narrativa más adecuada para que una persona intelectualmente relevante relatara a un determinado público lo que sucedía en un lugar estipulado. Con lo cual, la crónica, entre otras muchas fórmulas, ha sido uno de los mecanismos más idóneos que se ha manejado para la transmisión del conocimiento histórico a las generaciones futuras. Así pues la crónica es considerada como forma embrionaria de la historiografía. En este sentido en el diccionario de Covarrubias (1) se afirma: "vulgarmente llamamos crónica a la historia que trata de la vida de algún rey o vidas de reyes dispuestas por sus años y discurso de tiempo". Ahora bien, la consideración de la crónica como género de la Historia no se circunscribe a unas fronteras 26 Global Media Journal Edición Iberoamericana, Volumen 1, Número 1 Pp. 26-39 claramente definidas, sino que es un fenómeno muy común en todo el occidente cristiano medieval como prueban Carlos Alvar, José Mainer y Rosa Navarro:

Con el mismo matiz histórico, Corominas (2) documenta que fue hacia 1275 la fecha en la que se utiliza este término con dicho carácter histórico en la Primera Crónica General. La influencia de este matiz histórico ha permanecido en la actualidad y si nos acercamos al Diccionario de la Academia (3), observamos que su primera acepción es "historia en la que se observa el orden del tiempo". La Historia fue tomando forma de crónica de muy variada temática. Las hay que relatan el nacimiento de un príncipe, el matrimonio real entre miembros de distintas monarquías, las defunciones de las familias más sobresalientes... de lo que se deduce fácilmente que el gran desarrollo de la crónica como fuente de conocimiento histórico se produjo entre los siglos IX y XIV, siendo los monjes los encargados de su cultivo.

LA CRÓNICA PERIODÍSTICA:

UN GÉNERO PARA EXPLOTAR EN LA CLASE DE ELE Diana Esteba Ramos Universidad de Málaga, España

La utilización de documentos reales en el aula de español como lengua extranjera acerca al estudiante al mundo de la actuación lingüística concreta. Además, a través de estos textos, el alumno tendrá acceso a todo un conjunto de elementos que conforman la cultura hispánica! Los *REALIA* aparecen en la historia de la enseñanza del español con la metodología comunicativa: el deseo de emular situaciones reales lleva al profesor a acercarse a estos documentos sin miedo a que puedan encontrarse por encima del nivel de lengua de los alumnos.

El cambio de actitud se refleja claramente en el prólogo de diversos libros, en los que se advierte de la existencia de estos textos y se hace hincapié en la necesidad de que los estudiantes se aproximen a ellos sabiendo que no todo lo que allí encuentren estará a su alcance. Como ejemplo, en el prólogo de Gente podemos leer:

Desde el principio vas a leer y a escuchar ejemplos auténticos del español de todos los días. No te preocupes si no lo entiendes absolutamente todo. No es necesario para realizar las actividades. Además, la aparición de estos documentos reales abre las puertas a una amplia tipología textual a la que debemos atender teniendo en cuenta siempre que el discurso se define en gran medida precisamente por la pertenencia a un determinado tipo textual.

2. LA CRÓNICA COMO GÉNERO.

A diferencia de lo que ocurre con la noticia y con el reportaje, que son géneros nacidos propiamente del periodismo, la crónica ya estaba constituida como género cuando aquel la adoptó y así la ha usado desde el inicio como un modelo de suceso que no requiere la estrictez informativa de la noticia, pero que tampoco se alinea junto con los géneros de opinión. Además, la crónica se sirve de unas herramientas y recursos literarios que contribuyen al placer estético que se obtiene con su lectura y la singularizan también dentro de los géneros periodísticos.

La crónica es básicamente el relato de unos hechos ocurridos, como acabamos de ver, y presentados al lector desde la visión de un especialista que los ha presenciado. Por ello, en el aula de ELE podrá utilizarse para trabajar la narración de hechos del pasado y todos los elementos formales que ello conlleva: tiempos verbales del pasado, marcadores temporales, estructurados de la información, etc. La descripción ocupa también un lugar de especial importancia. Además, los personajes que forman parte de la narración aportan intervenciones al texto a través de los estilos directo e indirecto, que también podrán ser analizados. Asimismo, en la crónica se da cabida en cierta manera a la visión subjetiva del reportero, lo que se traduce en la inclusión de ciertos modalizadores. Con todo, esta debe caracterizarse por su estilo directo y llano, a la vez que ameno.